

## Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA    FECHA DE ELABORACIÓN: 07/01/2025

### 1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:</b>	Fiscalizar el avance de la obra: <b>“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD A NIVEL DE BICAPA DEL CAMINO VECINAL CHIRINOS - CORAZÓN Y CRUCE LAS PIRIAS - LAS PIRIAS, DISTRITO DE CHIRINOS - PROVINCIA DE SAN IGNACIO”</b>	
<b>APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:</b>	<b>No de Acuerdo:</b>	<b>Fecha de Acuerdo:</b>
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:</b> (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	<p>La presente fiscalización se justifica por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Servicios de Transporte y Comunicaciones son de interés público.</li> <li>- Garantizar que, el proyecto cumpla con los estándares de calidad y seguridad, acorde a lo que se indica en el expediente técnico.</li> <li>- Asegurar que, el presupuesto del proyecto se utilice de manera eficiente.</li> <li>- La gestión pública tiene que ser moderna, transparente y con integridad.</li> <li>- Contribuir a generar valor público, interés general e integridad en el ámbito a fiscalizar.</li> </ul> <p>Mediante la fiscalización se contribuye a tener servicios de transporte de calidad, en beneficio de los pueblos del distrito de Chirinos, Provincia de San Ignacio.</p>	
<b>TIPO DE FISCALIZACIÓN:</b> (Marque con una “X” la opción que corresponda).	<b>Fiscalización en comisión ( )</b>	<b>Fiscalización individual ( x )</b>
<b>PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:</b> (Expresado en números y letras). <sup>1</sup>		
<b>PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:</b>	<b>Fecha de inicio:</b> 12/03/2025	<b>Fecha de fin:</b> 12/03/2025

### 2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través de Secretaria de consejo Regional, el requerimiento de; <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de un especialista en Ingeniería.</li> <li>- Contratación de asistente administrativo que apoyará en las actividades de la fiscalización.</li> <li>- Contratación del alquiler de una unidad móvil.</li> </ul> Gestionar a través de Consejo Regional, el requerimiento de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viáticos</li> </ul>	24/02/2025	24/02/2025	Jorge Erick Catón Guerrero

<sup>1</sup> El presupuesto aprobado por el Consejo Regional o Concejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Regional o Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

2	Traslado del distrito de Jaén, al distrito de Chirinos.	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero
3	Garantizar que, el proyecto cumpla con los estándares de calidad y seguridad, acorde a lo que se indica en el expediente técnico.	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero
4	Verificar que se esté ejecutado según el expediente técnico subido en el SEACE y normatividad actual.	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero
5	Establecer coordinación con las Autoridades del distrito de Chirinos, Provincia de San Ignacio y verificar el estado de la obra del proyecto en ejecución.	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero
6	Realizar el acta de fiscalización	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero
7	Traslado del distrito de Chirinos al distrito de Jaén.	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero
8	Redacción de los informes correspondientes relacionados a la actividad de fiscalización.	12/03/2025	12/03/2025	Jorge Erick Catón Guerrero

### 3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

#### A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/.
<b>SUB - TOTAL</b>				<b>S/.</b>

#### B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/.
Contratación de unidad móvil	Camioneta 4x4 a todo costo (Incluye Conductor y Combustible), para el traslado del distrito de Jaén al distrito de Chirinos y viceversa. Debe contar con tarjeta de propiedad, soat, revisión técnica y licencia de conducir del conductor. (01 día)	S/500.00
Contratación de especialista	Contratación de un Ingeniero civil y/o Arquitecto, que cuente con título profesional, colegiado y habilitado con experiencia general no menor a dos años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, de las cuales 01 año como residente y/o supervisor y/o inspector y/o asistente de supervisión. (01 día)	S/500.00
Contratación de asistente administrativo	Contratación de un Asistente Administrativo, que cuente con título profesional y/o grado de bachiller en ciencias administrativas o sociales y/o técnico en contabilidad o administración y/o computación, con experiencia mínima general de 06 meses en entidades públicas y/o privadas. Asimismo, contar con cursos de ofimática a nivel básico y capacitaciones a fines al servicio. (01 día)	S/300.00
Alimentación	Alimentación (01 día)	S/ 100.00
<b>SUB - TOTAL</b>		<b>S/ 1,400.00</b>

<b>PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B) <sup>2</sup>:</b>	<b>S/.1,400.00</b>

**4) COMENTARIOS (Opcional):**

--

**5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:**

N°	Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	Sí es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escriba "SI" donde corresponda):
1	Jorge Erick Catón Guerrero	42840857		SI

<sup>2</sup> El "Presupuesto Total Estimado (A+B)" precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.